INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FABIAN PALACIOS OCHOA CIA. LTDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, la administración presenta a ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2019. Este informe contiene el análisis de los acontecimientos y resultados del año en mención.

ENTORNO

En lo económico estos últimos años se han caracterizado por cambios especialmente en las políticas públicas, si bien el país reflejo un leve crecimiento en sus indicadores, se espera para el 2020 se acentué este estancamiento, lo que provocara una restricción en el consumo y el crédito, según lo indican los especialistas económicos.

Cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES la cual incluye el diseño, implementación y la mantención del Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, los cuales están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

A lo largo del 2019 se continuó trabajando con los asesores externos contratados preparando la información para que cumpla los requerimientos exigidos por los entes de control en lo referente a la presentación de información contable bajo las normas NIIF para PYMES.

RESULTADOS

A continuación, se presentan las cifras más relevantes de los resultados del ejercicio 2019.

	2018	2019
Ingresos	0	0
Costos y gastos	0	0
Utilidad del ejercicio	0	0

ANALISIS DE LOS RESULTADOS:

Resultados financieros:

La empresa no presenta variaciones en comparación al año 2018 por no tener actividad durante el año 2019, debido a decisiones estrictamente directivas.

Corresponde a ustedes señores socios, señalar el camino a seguir, en mi calidad de gerente me corresponde proponer, sugerir, sin embargo, la decisión final debe adoptarse en este órgano rector.

Muy comedidamente me permito sugerir que en concordancia con lo planteado en el esquema estratégico los planes a desarrollarse en el 2020 deberían enmarcarse en dos ejes a saber:

· Crecimiento de ventas.

Para concluir, señores accionistas, quiero expresarles mi agradecimiento por la confianza y apoyo depositados en la Gerencia, lo cual no hace sino comprometernos de una mayor manera en conseguir los objetivos de crecimiento de la empresa en los años venideros.

Cuenca, 16 de marzo de 2020

Gerente General